



Secretaría
de la Contraloría General

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL
Oficio No. DGACP-784/2016.

Hermosillo, Sonora, a 4 de Agosto de 2016
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

Asunto: Se envía información para solventación de observación.

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN
Auditor Mayor del Instituto Superior de
Auditoría y Fiscalización.
Presente.



En respuesta al oficio ISAF/AE-2289-2016, en donde se notifican las observaciones derivadas de la segunda revisión a los informes trimestrales e inicial de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondientes al ejercicio 2015 a esta Secretaría, a continuación se dan a conocer las razones, acciones y medidas establecidas para las observaciones que a continuación se detallan:

Egresos

14. No fueron exhibidas diversas órdenes de pago con su documentación comprobatoria que ampara el gasto ejercido por \$1,063,807, correspondiente a diversas pólizas que afectaron las siguientes partidas: 1) 21101 "Materiales, útiles y equipos menores de oficina por \$3,428, 2) 21401 "Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos" por \$54,814, 3) 26101 "Combustibles" por \$5,784, 4) 31101 "Energía Eléctrica" por \$524,812, 5) 31301 "Agua potable" por \$28,002, 6) 31801 "Servicio postal" por \$35,568, 7) 32201 "Arrendamiento de edificios" por \$88,961, 8) 33101 "Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados" por \$92,400, 9) 33801 "Servicios de vigilancia" por \$20,578, 10) 35701 "Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo" por \$17,489, 11) 35801 "Servicios de limpieza y manejo de desechos" por \$25,447, 12) 37501 "Viáticos en el país" por \$3,500, 13) 38301 "Congresos y convenciones" por \$27,772, 14) 51101 "Mobiliario" por \$57,582, 15) 51501 "Bienes Informáticos" por \$19,917 y 62203 "Remodelación y rehabilitación por \$57,753.

a) Se informa que las razones que dieron lugar a que no se presentara la documentación en su momento al personal de ISAF, fueron que físicamente no se encontraban en las instalaciones ya que no las había regresado firmadas la Dirección General de Contabilidad Gubernamental habiéndolas solicitado mediante oficio DGACP-618-2016 y a al Tesorero del Estado mediante oficio DGACP-635-2016 (Se anexan documentos).



SONORA



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL
Hermosillo, Sonora



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL
Oficio No. DGACP-784/2016.

Hermosillo, Sonora, a 4 de Agosto de 2016
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

- b) *Se envían en medio electrónico los siguientes documentos de los solicitados:*
1900030281, 1900031627, 1900031626, 1900031625, 1900031628, 1900031629,
1900031624, 1900031622, 1900031623, 1900031621, 1900031619, 1900031574,
1900031592, 1900031593, 1900031596, 1900031588, 5100021002, 5100021059,
5100020994
Quedando pendiente de enviar la demás documentación comprobatoria.
- c) *La razones que dieron lugar a la reincidencia, aún cuando ya se habían tomado medidas anteriormente, la falta de experiencia y supervisión en la operación del sistema SAP y los cambios internos en el área dieron lugar descontrol interno del seguimiento de los documentos emitidos, por lo que se instruyó al personal responsable de la elaboración y supervisión para que en lo sucesivo no vuelva a pasar.*

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo en espera de sus comentarios.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.


ING. JAVIER RÍOS MONTAÑO
Director General



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL
Hermosillo, Sonora

c.c.p: Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.
c.c.p.: C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Director General de Auditoría Gubernamental.
c.c.p: C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo, PCCA Auditor Adjunto de Fiscalización del Gobierno del Estado del ISAF.
c.c.p: C.P. Pablo Enrique Ruiz García, PCCA Director de Seguimiento de Observaciones del Estado del ISAF.
c.c.p Expediente / Minutario.

JRM*ECLF





**Secretaría
de la Contraloría General**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL
Oficio No. DGACP-779/2016.

Hermosillo, Sonora, a 4 de Agosto de 2016
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

Asunto: Se envía información para solventación de observación.

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN
Auditor Mayor del Instituto Superior de
Auditoría y Fiscalización.
Presente.



En respuesta al oficio ISAF/AE-2289-2016, en donde se notifican las observaciones derivadas de la segunda revisión a los informes trimestrales e inicial de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondientes al ejercicio 2015 a esta Secretaría, a continuación se dan a conocer las razones, acciones y medidas establecidas para las observaciones que a continuación se detallan:

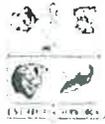
Correctiva

- 15. Como resultado del análisis realizado a la partida 32301 denominada "Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo", determinamos que el sujeto fiscalizado efectuó incorrectamente un gasto con cargo al presupuesto del ejercicio 2015 por \$62,155 respecto del servicio contratado con el prestador de servicios "Copiadoras y Servicios de Sonora, S.A. de C.V.", por concepto de arrendamiento del equipo de copiado el cual fue recibido en el ejercicio 2014, omitiendo su registro, afectación y compromiso con cargo al presupuesto del citado ejercicio 2014, según póliza de diario número 5000028687 de fecha 31 de diciembre de 2015 y contrato de prestación de servicios SCG-CSS-2014 de fecha 1º de enero de 2014.**
- a) *Se informa que se desconocen las razones por las cuales la administración anterior durante el ejercicio 2014 y 2015, no efectuaron los trámites para los pagos correspondientes a la empresa "Copiadoras y Servicios de Sonora, S.A. de C.V.", por lo que al momento del cambio de administración se recibieron cartas del proveedor exigiendo el pago del servicio prestado, y revisado la documentación a la que se hacía referencia nos pudimos percatar de que efectivamente el servicio fue prestado y como ya se mencionó anteriormente se desconocen las razones por las cuales en su momento no se tramitaron los pagos correspondientes, por lo que se procedió a realizar a ADEFA al cierre del ejercicio 2015.*
- b) *Como parte de las acciones tomadas, el pasado mes de febrero de 2016, fue puesta a disposición de la Dirección General de Información e Integración de la Secretaría de la Contraloría General según oficio DGACP-118/2016, la solicitud de integración de expediente derivado de la carta que el proveedor (Copiadoras y Servicios de Sonora, S.A. de C.V) envió solicitando el pago del servicio prestado y el 8 de agosto la Dirección General de*

SONORA



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION
Y CONTROL PRESUPUESTAL



- c) *Información e Integración entregó denuncia a la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial. Ver Anexo 1*
- d) *Dentro de las medidas implementadas, se le instruye al Director de Recursos Financieros y Materiales para que en lo sucesivo cuando se presente la necesidad de comprometer de comprometer pagos al final del ejercicio por ADEFAS, se tenga especial cuidado en incluir pendientes de pago únicamente del ejercicio en curso. Ver Anexo 2*

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo en espera de sus comentarios.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.


ING. JAVIER RÍOS MONTAÑO
Director General



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL
Hermosillo, Sonora

c.c.p: Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.
c.c.p.: C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Director General de Auditoría Gubernamental.
c.c.p: C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo, PCCA Auditor Adjunto de Fiscalización del Gobierno del Estado del ISAF.
c.c.p: C.P. Pablo Enrique Ruíz García, PCCA Director de Seguimiento de Observaciones del Estado del ISAF.
c.c.p Expediente / Minutario.

JRM*ECHF

